



San Salvador, 31 de julio 2023.

Estimado público en general.
Presente.

La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), por este medio hace de su conocimiento que en relación al Artículo 10 numeral 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública específicamente a la obligación siguiente: “Las contrataciones y adquisiciones formalizadas o adjudicadas en firme”, se informa que el contrato 28/ 2023 no se encuentra publicado en el Portal de Transparencia de la Institución debido a que no fue suscrito.

Por su atención, muchas gracias.

Atentamente,

Lic. Manuel Alexander Guevara Hernández.
Oficial de información de ANDA